

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 47.  
AÑO VI  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Sábado 13 de Julio de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.  
NÚM. 1229  
Se publica todos los días laborables.

## IMPRUDENCIAS TEOCRATICAS

Con el respeto que guardamos siempre á toda creencia honrada, vamos á ocuparnos en un asunto al que la Prensa no ha concedido la mucha atención que merece. Acordóse por el Gobierno liberal declarar oficial la enseñanza de una nueva asignatura: la de Religión y Moral. El acuerdo fué combatido con empeño, y temeroso el Gobierno del señor Sagasta de que fracasara, buscó una fórmula de transacción entre los que, como nosotros, entendían que esa asignatura holgaba en el programa de la enseñanza oficial, no solamente por referirse á una doctrina que cae fuera del círculo de las atribuciones del Estado imponer, si que también por ser la católica la religión oficial, y estando sus ministros retribuidos espléndidamente, á ellos no más compete el ministerio de la enseñanza de los dogmas de su credo religioso.

Por este motivo, el Sr. Sagasta acordó incluir en el programa de la enseñanza segunda la asignatura de Religión y Moral, pero declarando, sin embargo, que no tenía la condición de obligatoria. Así las cosas, vino al poder el partido conservador, y en uno de los últimos Consejos de ministros fué requerido por varios prelados para que se declarase ineludible el curso de Religión y Moral en todos los institutos del reino y para todos sus alumnos.

No lograron tanto como querían los prelados; pero están en vías de conseguir mucho más de lo que ya obtuvieron del señor Sagasta. Lo prueba la circunstancia evidente de que ya se apresta el Gobierno á confeccionar, para publicarle, un decreto en el que se hace obligatoria la aprobación de la asignatura de Religión y Moral á todos los estudiantes que no declaren que no son católicos.

Hétenos ya de hecho en aquellos tiempos que fueron los últimos del reinado de Isabel II, si bien con las atenuaciones impuestas á la teocracia por la ley indeclinable del progreso.

Entonces se declaró oficial y obligatoria la enseñanza de la Religión y la Moral católicas, no así como se quiera, sino durante seis años. Era preciso aprobar seis veces la misma asignatura. Y era además necesario comprar seis libros, en los que tratasen la misma materia seis autores diferentes. La revolución de Septiembre abolió la medida que comentamos, la cual sólo tres años pudo mantenerse, no sin pingüe negocio de los editores del Padre Mazo, del Padre Baeza y del Padre Claret.

Ahora se trata de un solo curso, no sabemos también si de un solo libro de texto. Los ministros de la religión católica, en este caso, han procedido con una cierta imprudencia que nos importa señalar. Obligar á aprender la Religión y la Moral católicas por la coacción del Estado, no arguye mucha fe en el general estado de las conciencias juveniles. Dividir á los estudiantes en castas, no supone mucha discreción en quienes tal clasificación con evidente irreflexión pretenden.

Pero hay en esto algo más digno de censura. Los ministros de la Religión católica tienen el deber de adoctrinar á los fieles. Para eso y por eso tienen el fuero de que disfrutan, la autoridad que ejercen y los emolumentos que perciben.

La enseñanza no tiene ese fin cuando se trata de asuntos profanos. Los futuros bachilleres en Artes no tienen por qué declarar, ante tribunales que no son eclesiásticos, ni el estado de su conciencia religiosa, ni sus conocimientos acerca de la religión oficial del Estado. Ni parece tampoco razonable que el Estado asuma una función que solo compete á los prelados.

Si á pesar de esto la obra que los prelados persiguen se realiza, habráse realizado una empresa que llevará á la cátedra luchas religiosas que debíamos suponer terminadas por el fallo de la Historia y aún por la necesidad de respetar escrupulosamente el derecho sagrado de la conciencia humana á producirse en cuestión tan delicada como la de la fe religiosa, según sus espontáneas y libres inclinaciones.

No esperamos que el intento que nos ocupa prospere. Mas si así no fuere, las consecuencias deplorables de tal conducta no se harán esperar mucho tiempo. Y no seremos nosotros los que hayan de deplorarlo en concepto de responsables de tamañas imprudencias sectarias.

## Los bandidos italianos

En Italia aún parecen conservarse las hasta cierto punto pintorescas costumbres del bandidaje.

Los descendientes de Fra Diavolo, lejos de extinguirse, viven y realizan sus hazañas á pesar de las persecuciones de que son objeto por parte del Gobierno.

Actualmente existen tres jefes de bandidos en actual servicio: Tiburzi, Fioravanti y Ansuini, los cuales no se dan paz á la mano y trabajan como si fueran veinte.

Tiburzi, que es conocido también por el apodo del Ermitaño de Lamone, es un antiguo boyero de Cellere, en donde nació en 1847. En 1872 fué condenado á cadena perpetua por robo á mano armada y asesinato. En 1874 pudo evadirse de las salinas de Corneto Tarquinia, en donde cumplía la condena, y desde entonces no ha vuelto á ser «habido».

En la soledad de los bosques, y rodeado de eriales desiertos en que no se oye más que el galope de los caballos y toros salvajes en libertad, sabe que puede desafiar impunemente á la policía, y se ríe con seguridad de nuestra justicia platónica, que se contenta con amontonar sobre su cabeza órdenes y más órdenes de prisión—suman en total diecisiete—y ofrecer una recompensa de 10.000 liras á quien lo entregue á las autoridades.

Es necesario haber visto lo que son estos bosques para explicarse la facilidad que encuentra para esconderse.

Espesuras inexploradas é inexplorables, por todas partes desfiladeros, valles largos y estrechos, agujeros y precipicios. Tiburzi, que conoce al dedillo estos lugares, vive allí con la mayor tranquilidad. Los campesinos, lejos de hacerle traición, por el contrario, le ayudan y llevan pan, vino y tabaco, y además le avisan cuando la policía se propone realizar una batida en el bosque.

No se crea, sin embargo, que este bandido vive constantemente en alguna de las cavernas que allí abundan; van con frecuencia á Roma, donde hace

vida regalada, y hasta ha realizado un viaje al extranjero, pues es rico y tiene una renta de algunos miles de liras por año.

Su género de vida se ha modificado desde hace algún tiempo; no pareciéndole bien ganarla por medio del robo y el asesinato, ahora cobra su contribución. Más hábil y potente que el Gobierno, realiza periódicamente esas exacciones. Grandes y pequeños le pagan regularmente, todos los meses una cuota fija, y se cita el caso de un gran propietario que le da 4.000 liras por año.

En cambio de las sumas que recibe garantiza á los propietarios la seguridad de sus vidas y bienes. Los pobres que no tienen que comer van á pedirle una limosna, que da siempre abundante.

El procurador del rey de Viterbo decía no hace mucho tiempo que desde que Tiburzi está allí, han disminuido considerablemente los delitos contra la propiedad y los crímenes de todo género; la presencia de Tiburzi aleja á los demás malhechores que saben que los castigaría en el caso de que se metieran con los que están bajo su protección, y véase cómo el más terrible de los malhechores viene á ser la principal causa de la disminución de la criminalidad en su distrito.

Viene á ser en el género una especie de «similia similibus curantur».

Realmente en el sentido jurídico no comete actos criminales, ha transformado el crimen en un contrato y el robo en una contribución. Se le paga para que no robe ni asesine. Singular metamorfosis en la que no se sabe qué admirar más: si la astucia del que la realiza ó la cobardía de los que se prestan á ello.

A veces, sin embargo, se despierta en él el asesino; cuando sospecha que alguno le ha hecho traición, lo castiga con un tiro que no falla nunca.

Su compañero Domenico Biagini murió en una refriega con los «carabinieri». Tiburzi y Fioravanti lograron escapar, pero juraron vengar á Domenico. Se decía que el que los había denunciado á los carabinieri era un tal Raffaele Gabrielli, arrendatario del marqués Guglielmi.

Un año después, unos cincuenta segadores trabajaban en la propiedad de Guglielmi, en Porzategli, á tres kilómetros de Montalto Ortebello. Gabrielli vigilaba los trabajos; eran las ocho de la mañana, y los obreros descansaban comiendo al propio tiempo un bocado. De pronto aparecieron dos hombres armados en la linde del bosque vecino; uno de ellos se acerca á Gabrielli y le dice:

—Levántate y síguenos.

Gabrielli se niega.

El desconocido lo coge por la ropa y lo arrastra algunos pasos hacia el sitio en que su compañero espera con el fusil preparado, y ante estos cincuenta hombres inmóviles lo asesinaron.

—Acuérdate del 6 de Agosto—le dijo su verdugo al mismo tiempo que le descerrajaba dos tiros en la cabeza.

Tiburzi y Fioravanti volvieron á cargar sus armas, y exclamaron:

—He aquí como castigamos á los espías.

Y desaparecieron en el bosque, sin que los segadores, helados de espanto, se atreviesen á perseguirlos.

El bandidaje no ha desaparecido por completo de Sicilia, si bien ha disminuido mucho. Hace veinte años había tres cuadrillas á caballo que dominaban por completo todo el centro de la isla.

La última, que era la de San Mauro, contaba sólo once hombres, y ocho de ellos han sido recientemente hechos prisioneros.

El jefe se llama Melchior Candino, es un aldeano de San Mauro. Empezó su campaña en 1889, después de haber cometido cuatro homicidios, y en menos de un año tenía á su lado á Rinaldi, Ortolano, Caroli de Paola, Botindari, Leonarda, Scialobho, Mazzola, Graconia y Pupillo, todos de San Mauro.

La cuadrilla se organizó muy pronto, y empezaron sus operaciones, en dos años solamente sin mencionar hechos de menor cuantía, habían cometido más de veinte asesinatos.

El móvil de ellos ha sido siempre la «vendetta». Venganza por una injuria recibida ó por falta de un compromiso adquirido; el siciliano, en general, gusta de hacerse justicia por su mano; odian con la misma constancia que aman.

De este carácter depende en parte la «Omerta», que no es la resultante única de que el muerto queda, y es necesario ayudar al vivo callando ante los Jueces, ni de la ferocidad de carácter provocada por la falta de instrucción y tampoco por miedo ser tratado y castigado como espía si no se declara allí ante el Juez, á lo que se debe el que los niños hereden de sus padres el principio del silencio de los hechos de que son testigos para reservarse para sí solos el derecho de usar de represalias.

Por un sentimiento de celos no quieren que nadie más que ellos castigue la ofensa que se les hace. Por eso se da el caso de personas que han sido rebadas y heridas defender con su silencio al culpable, y eso lo hacen con la idea de vengarse por sí propios.

Y la venganza nunca deja de realizarse; si no, ¡desgraciado del que habla!

PULCY.

### Noticias políticas

No se confirma la muerte del famoso cabecilla Maceo.

Estos *mambises* tienen siete vidas, como los gatos. Mueren, resucitan, vuelven á morir y vuelven á resucitar, etc., etc., hasta la séptima, en que descanzan.

Ahí está ¡digo! allá está el famoso bandolero Manuel García que no me ha de desmentir.

Porque murió siete veces.

El general Beránger se propone reorganizar el ministerio de Marina, separando en absoluto la administración y la política en dicho Centro de todo aquello que revista carácter técnico y afecte más de lleno á los intereses peculiares de la Armada.

En el proyecto de reorganización se crea la Dirección de Estado Mayor de la Armada y se restablece la secretaría militar.

¿Se va enterando «La Epoca?»

Ha días quejábese el colega de la escasez de cargos para el alto personal; pero el señor Cánovas halló eficaz remedio creando Direcciones en distintos departamentos.

Todo tiene remedio en este mundo.

Menos la muerte.

Y el partido conservador está casi en la agonía.

«Le Gaulois» da cuenta de una entrevista que uno de sus redactoras, M. Albert Clement, celebró con el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la Presidencia.

D. Antonio estuvo humorístico, porque dijo cosas que tienen «la mar» de gracia.

Manifestó su propósito de «simplificar la Administración y reducir los gastos».

Y al efecto: Crea una dirección en Hacienda y restablece la Sala segunda del Tribunal de Cuentas.

Dice «La Epoca»:

«Por regla general, nos parecen exactos los juicios que el diario francés «Le Gaulois» pone en labios del Sr. Cánovas. Esas ideas sobre los presupuestos, sobre la guerra de Cuba, sobre los progresos de las industrias nacionales en los últimos tiempos y sobre las reformas que deben hacerse en la Administración las ha repetido más de una vez».

Pero á pesar de tanta «repetición» no las ha llevado á efecto, á la práctica.

Porque «una cosa es predicar y otra dar trigo».

### Noticias varias

«El liberal» insiste energicamente en que el pago de la indemnización Mora es injustísimo, y la actitud del gobierno muy extraña.

La policía ha disuelto en Berlín una reunión de cuatrocientos anarquistas en el momento que un orador comenzaba á hacer el panegirico de Ravachol.

Pronto se abrirán banderines de enganches para el reclutamiento voluntario con destino á Cuba.

Telegrafían de Berlín que á causa del extraordinario calor que hace, se han incendiado algunos campos muriendo muchas personas asfixiadas.

¿De donde procedió el dinero para organizar la insurrección? Una carta que ha recibido «El Correo Militar» da los pormenores siguientes:

«A la vista de todos se han celebrado unas cuantas rifas ó pequeñas loterías, cuyos billetes, repartidos en toda la isla, producían más de 20.000 pesos mensuales; los «bailes de pensión» en la Habana daban también su contingente al fondo común; los tabaqueros de Cayo Hueso contribuían con un peso semanal y un día de trabajo al mes, y los de la Habana, en número aproximado de 10.000, estaban suscritos con un real, una peseta ó más cada semana que entregaban religiosamente en uno de los cuarenta clubs ó comités que en ella funcionaban libremente.

«Asegúrase que el comité central estaba también en connivencia con los secuestradores, y que Manuel García, un mes antes de que lo mataran, había entregado 65 pesos, que fueron girados á Nueva York.

En corroboración de tal especie, se cita el hecho de haberse otorgado á este bandido el empleo de coronel, con fecha 24 de Febrero, día en que se dió el grito de ¡viva Cuba libre!»

Circulan en varias plazas billetes del Banco falsos de 25 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, y se conocen en la imperfección del dibujo y en que los hilos que tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad.

### AMOR DE MADRE

Un periódico belga refiere un ejemplo de amor maternal, que podría figurar al lado de los numerosos hechos sublimes de algunas madres cuyos nombres nos ha legado la historia, aunque se trate de un caso sin interés general.

Una pobre mujer flamenca sacó agua de un algibe, cuya boca venía al nivel del suelo, y al terminar se olvidó, por desgracia, de tapar la boca, á fin de evitar una caída en un momento de descuido.

El diablo no duerme nunca, y caro pagó su olvi-

do la pobre mujer. Un hijito que tenía de apenas tres años de edad, entróse á jugar en el patio, con tal desgracia, que al poco rato vino á dar con su cuerpo en el algibe.

La madre presenció el accidente, y sin vacilar, en un sublime momento de locura, se tiró en el algibe, á pesar de que el agua en él contenida superaba en altura á la de un hombre.

La mujer quedó cubierta por unos veinte centímetros de agua, pero cogió á su hijito y estirando los brazos, con fuerzas que solo da la desesperación ó el cariño, mantuvo el tierno cuerpecito al aire, fuera del líquido que ahogaba por momentos á la madre, que sublime en su voluntaria muerte, daba de nuevo la vida al hijo de sus entrañas.

Por casualidad un vecino oyó el ruido que hizo la desgraciada mujer al tirarse dentro del algibe, y acudió corriendo. Al ver al niño sostenido por aquellos brazos que salían estirados del agua, sin que se viera la cabeza ni el cuerpo cuyos eran, comprendiendo el sacrificio de la madre heroica, pidió socorro á grito herido y acudieron sin pérdida de tiempo otros vecinos, que lograron sacar del algibe al hijo y á la madre, ambos con el conocimiento perdido.

El niño estaba casi asfixiado y fué preciso recurrir á la respiración artificial para volverle á la vida, al cabo de hora y cuarto de prodigarle grandes cuidados. La madre estaba más muerta que viva, pero por fin el médico del lugar y los caritativos vecinos lograron reanimarla. Mas, en cuanto recobró sus sentidos y vió á su hijo querido vivo todavía por el súbito gozo que sintió cayó al suelo desmayada y se temió por su razón, vivamente herida por tan encontradas sensaciones.

¡Pobre madre!

### CRONICA LOCAL

El Sr. Salóm, alcalde de esta ciudad, ha publicado un bando en el que se dan las oportunas órdenes prohibiendo el tránsito de carruajes y caballerías por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la corrida que tendrá lugar mañana en nuestro circo taurino hasta otra después de concluida la función, con el fin de evitar sucesos desagradables.

La Guardia civil del puesto de Luchmayor da cuenta de que en el predio Son Pons de aquel distrito mientras un individuo estaba cogiendo higos encaramado sobre una escala de mano, tuvo la mala suerte de caer muriendo pocos momentos después.

Avisadas las autoridades acudieron al lugar del hecho el Alcalde, el médico y el Juez municipal, quien después de instruidas las primeras diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver.

Leemos en un periódico de Ibiza que durante la tormenta que se descargó el martes en dicha isla, cayeron algunas chispas eléctricas en Formentera matando unas veinte cabezas de ganado lanar y cabrío.

Además otra chispa eléctrica incendió en San Juan algunos pinos.

En el predio denominado «Can Cabot» el miércoles pasado se declaró un incendio en una gran cantidad de gavillas, setenta de las cuales quedaron destruidas por las llamas.

Se cree que el incendio fué intencional.

Los empleados de consumos del fiolato de la Puerta Pintada detuvieron ayer un carro cargado de tierra, entre cuyos escombros encontraron un sacco lleno de sal que el conductor intentaba entrar de matute.

**De La Almudaina:**

Ampliando la noticia que dimos referente al robo de uno de los adornos de oro de la efigie de la Sangre, debemos añadir que lo único que se ha hecho de menos es un trozo de filigrana en forma de semicírculo primorosamente bordado, pero que casi nada vale en sí y muy poco por el trabajo que representa.

Dicho objeto podría también haber desaparecido y extraviado en el momento de adorar cualquier persona á la Santa efigie, por estar tan solo sujeto al cinturón con un clavito.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor «Lulio», llevándose la correspondencia, numeroso pasaje carga.

En el dispensario municipal fué curada ayer por la mañana una mujer que al bajar la escalera de su casa, llevando un niño en brazos, se cayó resultando con varias contusiones.

Las piezas que tocará mañana la banda de música del Regimiento regional núm. 1, en el paseo del Borne, son las siguientes:

- 1.ª P. D. «Fabrilo», Rodríguez.
- 2.ª Fantasia «Estrella del Norte», Milpáger.
- 3.ª «Mujer y Reina», Cuarteto cómico. Chapí.
- 4.ª Valses «Sobre las Olas», Pueyo.
- 5.ª Mazurca «Haga V. el Favor», Ercilla.

Los seis Concha-Sierras que han de lidiarse mañana por la tarde en nuestro circo taurino, saldrán al redondel por el siguiente orden:

- 1.º «Cimbarrillo», número 42, colorado, bien armado.
- 2.º «Aguelillo», número 90, negro zaino, bien armado.
- 3.º «Chivito», número 33, rubio ensabanado, ojo de perdiz, bien armado.
- 4.º «Menudito», número 73, castaño oscuro, bien armado.
- 5.º «Rosquetero», número 87, negro, bien armado.
- 6.º «Murallito», número 84, rubio, bizzo del derecho.

A las siete de la mañana de ayer fondeó en este puerto frente al espigón del contramuelle, el vapor trasatlántico «Catalina» el cual después de tomar un pico de carga que se le tenía ya preparada, siguió su viaje á las Antillas.

Esta mañana han quedado montados los catafalcos de la fiesta callejera que piensan celebrar mañana los vecinos de la calle de Colón y contiguas en honor de San Luis.

Ha salido de este puerto con el fin de practicar un crucero por la costa, el vaporcito «Salvador», de la Compañía Arrendataria.

**SUERO ANTIDIFTERICO ROUX**

Preparado por el DR. FERRAN

Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 10-4

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

El domingo 14 del actual, con motivo de la corrida de toros anunciada, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes parando en todas las estaciones:

- De Manacor á Palma, á las 12 mañana.
- De La Puebla á Palma, á las 12:30 tarde.
- De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 tarde.

Notas: Este día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios.

En las estaciones se despacharán entradas de Sol y Sombra para la función.

Se despacharán billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 10 de Julio de 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

**ALCALDIA DE PALMA**

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para retirar sus licencias absolutas.

Jaime Verd.—Luis Abrines.—Miguel B. stard.—Antonio Calafell.—Miguel Juan.—José Moncada.—Juan Sastre.—José Salom.—Sebastián Juan.—Miguel Reynés.—Juan Bauzá.—Felipe Cañellas.—Rafael Crespi.—Sebastián Garau.—Antonio Martorell.—Matias Miserol.—Antonio Oliver.—Gerónimo Camps.—Bartolomé Calafell.—Bartolomé Mas.—Miguel Vich.—Juan Pujol.—Juan Brotad.—Sebastián Torres.—Cayetano Pallera.—Rafael Arrom.—Jorge Mut.—Antonio Serra.—José Vila.—Juan Cerdá.—Miguel Noguera.—Nicomedes Giménez.

Palma 9 de Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

**GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE**

Para el domingo 14 de Julio de 1895.—A las cuatro y media de la tarde.—Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la acreditada ganadería de doña Celsa Froufrede viuda de Concha Sierra con divisa blanca, plomo y negra, por los matadores

**Gallo y Fuentes**

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

**Espadas:** Fernando Gomez (Gallo) y Antonio Fuentes.

**Picadores:** Manuel Cantares.—José Gutierrez (Cano).—José Pino.—Ramón Poztigo.

**Banderilleros:** Manuel Blanco (Blanquito).—Manuel Valencia.—José Hernandez (Americano).—Enrique Moreno.—José Gonzales (Gonzalito).—Baldomero Fuentes.

**Fuñillero:** Baldomero Fuentes.

**PRECIOS:**—Palcos sin entrada de Sombra 50 pesetas.—Balconcillos primera fila de id. 8'00.—Id. de segunda fila de id. 7'00.—Barreras de Sombra 6'00.—Delanteras de grada de id. 1'50.—Palcos sin entrada de Sol 10'00.—Barreras de id. 1'00.—Entrada general de sombra y Palcos 3'50.—Id. de sol, 2'50.—Medias entradas de Sombra para niños y militares sin graduación 2'00.—Id. de Sol 1'50.

Nota.—Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los Ferro-carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

El día de la corrida se expenderán billetes en el Café Mahónés y en el Teatro Principal.

**HUMORADAS**

El médico de un pueblo invita á visitar el cementerio á un colega forastero. Al llegar á la puerta, empiezan los cumplimientos para entrar.

—Pase usted primero.

—No; le toca á usted.

—Lo exijo.

—Pues bien, obedezco; al fin está usted en sus dominios.

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 12, 10'45 n.

Ha aparecido en Cuba la fiebre amarilla. Ha ocurrido un incendio en un taller de sierras mecánicas, en la Carraca; las pérdidas son de consideración.

Atribúyese al general Azcárraga el pensamiento de enviar 20.000 hombres á Cuba.

Madrid 12, 11 n.

En la causa sobre el testamento falso han declarado los porteros de las casas de Rita y de Sancho; sus declaraciones han carecido de interés.

No han aparecido Rita ni Miguel Lumbreras.

La prensa censura el que no se les haya encontrado, é insístese en que están en Madrid.

Madrid 12, 11 n.

La iglesia de Calasparra (Murcia) ha sido incendiada por un rayo.

El general Beranger pedirá el pase á la reserva.

La casa Thompson entregará en Agosto tres lanchas cañoneras y las restantes antes del mes de Octubre.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Valores locales

PALMA 12 de Julio

Crédito Balear.	70'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	62'50
Ferro-carriles de Mallorca.	30'00
Alumbrado por Gas.	115'00
La General Mallorquina.	0'00
La Isleña Marítima.	40'50
Bonos municipales.	0'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros.	3'00

Valores públicos

MADRID 11 de Julio

4 p <sup>s</sup> interior perpetuo.	68'30
4 p <sup>s</sup> exterior perpetuo.	78'50
4 p <sup>s</sup> amortizable.	80'50
Cubas.	101'50
Banco de España.	384'00
Tabacos.	196'00
Francos.	15'85
Libras.	0'00

BARCELONA 11 de Julio

4 p <sup>s</sup> interior.	67'80
4 p <sup>s</sup> exterior.	78'57
Cubas.	101'50
Coloniales.	0'00
Nortes.	22'15
Francias.	78'00
Madrid.	67'85
Paris.	67'75
Francos.	0'00

**Sociedad General Mallorquina**

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d' Inca á la fábrica de harinas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PARA BUENAS VISTAS VALLEDEMOSA

PARA BUENOS LIENZOS, PIQUES, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

# LA NUEVA TRAMPA DE SAN JOSE

## IGNACIO FIGUEROLA

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:30 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6:11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jués ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jués 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## IMPRESA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita. — Folones de todas clases. — Esquelas y tarjetas de defunción. — Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc. — Facturas en todas clases y tamaños. — Circulares para el comercio. — Carteles de todos tamaños, impresos á una y varias tintas. — Prospectos. — Entradas. — Programas, etc.

---

ADMINISTRACIÓN DE LOS DIARIOS

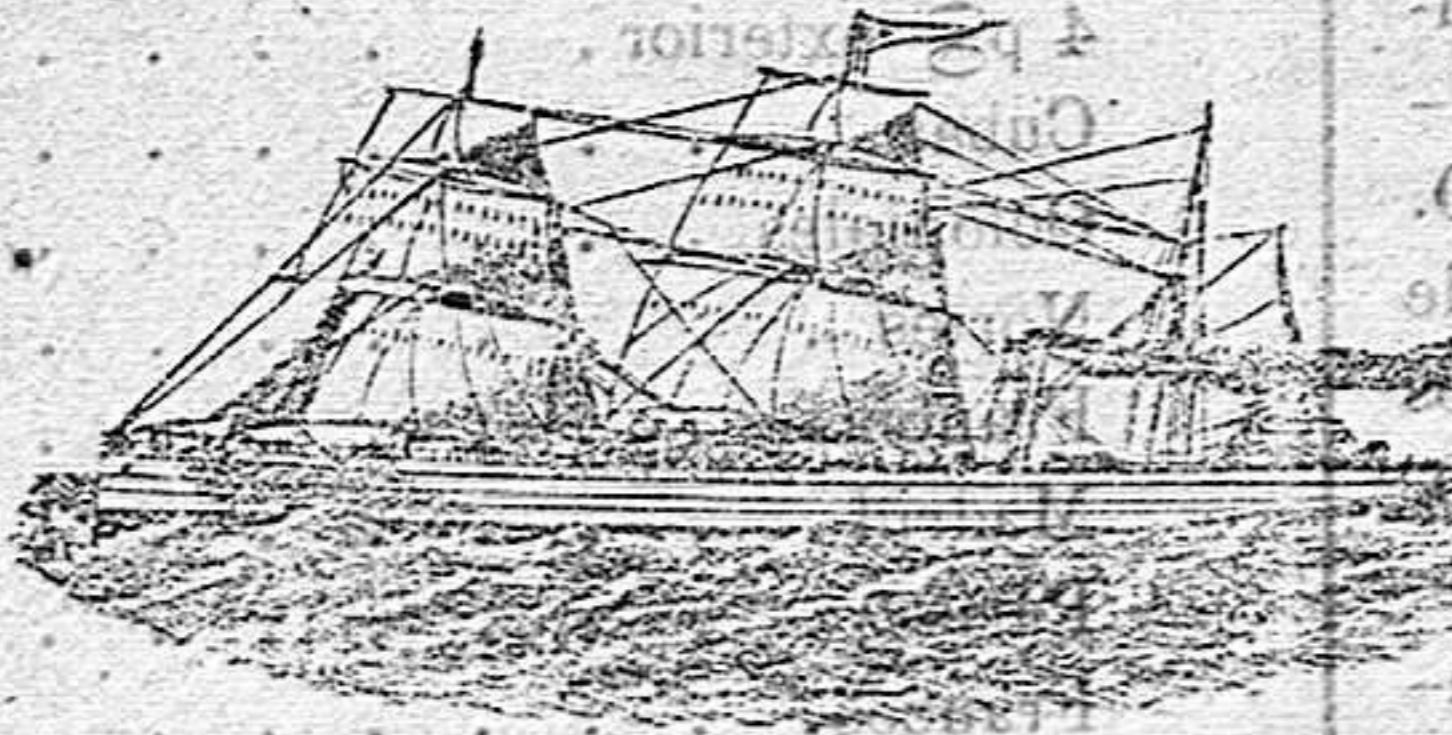
## EL LIBERAL PALMESANO

Las Baleares

### Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

A primeros de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Arecibo, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor español de acero, de 6.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd



# CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Informarán el consignatario D. Bernardo Estela, y los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

- Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
- Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
- Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
- Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios. Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.